



18 de febrero de 2009
Boletín Informativo
Comunicación Electoral

ELECCIÓN DE GOBERNADOR, SIN COALICIONES

Al término del plazo que concluyó ayer 17 de febrero a las 24:00 horas, no se registró ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC) ninguna solicitud de registro de coalición de partidos políticos para la elección de gobernador del estado.

A los institutos políticos les queda la opción de registrar candidaturas comunes para la elección por la que se renovará al titular del Ejecutivo estatal.

El plazo para presentar convenio y solicitud de registro de candidaturas comunes finaliza el 26 de marzo, término también para registrar a los candidatos para la gubernatura del estado.

No obstante, la posibilidad para los partidos políticos de registrar coaliciones sigue abierta para la elección de diputados locales y alcaldes de los 58 municipios.

Para ambos casos, tendrán hasta el 12 de marzo para presentar ante el CEEPAC sus solicitudes de registro de convenios de coalición.

A diferencia de la coalición, los candidatos comunes aparecerán en la boleta por cada partido que participe de esta figura; es decir, si dos partidos postulan a un candidato, dos veces aparecerá la foto del candidato con el emblema del partido correspondiente. Los votos se cuentan para cada partido político, y no como en la coalición, donde a través de un convenio los institutos políticos acuerdan el porcentaje de la votación que se repartirán.

En el proceso electoral 2009, participan nueve partidos políticos: Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Conciencia Popular (PCP), Convergencia (PC), Nueva Alianza (PANAL) y Socialdemócrata (PSD).

Del 19 al 26 de marzo, estará abierto el plazo para que los partidos políticos presenten al Consejo Electoral la solicitud de registro de sus candidatos para la elección de gobernador. Días después, el 3 de abril, arrancarán las campañas de esta elección enmarcadas en la nueva modalidad de comunicación social que dejó la reforma electoral 2007-2008.